

XXI ASAMBLEA ANDALUZA DE IU

DOCUMENTO PARA EL DEBATE

“La izquierda en movimiento: Ganar Andalucía”

DOCUMENTO APROBADO POR EL CONSEJO ANDALUZ

1. Andalucía ante la reestructuración del capitalismo

1. Estamos viviendo una coyuntura en la que parece haber cierto crecimiento de las principales variables macroeconómicas que se ven reforzadas por mensajes de eterna esperanza de mejora de las condiciones materiales de los hogares. Pero la economía realmente existente, la que viven y padecen (padecemos) diariamente miles de personas en Andalucía, muestra que la crisis llegó para instaurarse permanentemente.

La crisis económica capitalista a escala mundial que se desencadenó desde el descontrolado sector financiero en el año 2007 ha tenido graves consecuencias para Andalucía. En origen, la crisis general del régimen de acumulación capitalista se ha reconfigurado en estos años materializándose a través de políticas neoliberales. Las reformas estructurales y las medidas de austeridad puestas en marcha con el aval de los principales organismos internacionales y los estados occidentales han supuesto un nuevo ciclo de retirada de lo público y predominio de la lógica privatizadora del capital: desregulación de los mercados, acumulación por desposesión de lo público, incremento de la precariedad, privatizaciones, desmantelamiento de los servicios públicos, aumento de la desigualdad y la pobreza, etc.



2. Andalucía no ha quedado al margen de todo este proceso y, a día de hoy, ocupa la posición de economía periférica dentro de la economía española, que también es periférica en el marco del capitalismo global. Vemos y sufrimos como en nuestra tierra se consolida el aumento de la temporalidad y precariedad laboral en cada contrato de trabajo, los salarios no garantizan una vida digna, se intensifican la estacionalidad en las zonas costeras y rurales, hay una pérdida de calidad generalizada en servicios públicos fundamentales como la educación y la sanidad, se ha incrementado la desigualdad y el número de las personas en riesgo de pobreza, y desde la política gobernante no dan soluciones a la emergencia habitacional, a la pobreza alimentaria y a la pobreza energética. Detrás de esos indicadores (también económicos) no están simplemente cifras, están las personas, principalmente con rostro de mujeres y menores, que sufren los resultados del modelo económico que tenemos.

3. Lejos de dar una respuesta en forma de política económica para el bienestar y el desarrollo de Andalucía que permita una salida de izquierdas de la crisis, el PSOE desde el Gobierno de la Junta de Andalucía con sus acciones o su dejadez, en la comunidad autónoma con mayor índice de pobreza, ha ayudado a que la reconfiguración económica y social de la crisis se salde en nuestra tierra con mayor debilidad y dependencia tanto productiva como financiera, perdiendo las capacidades de control democrático de la economía y favoreciendo cambios en la concepción de la economía misma, como es la victimización individual de la crisis en un modelo de ganadores/emprendedores frente a ser responsables mismos de sufrir la crisis. Ensalzar, ante estas circunstancias y consecuencias, figuras como la del emprendimiento supone transferir el éxito o el fracaso, la responsabilidad de la creación de empleo y de la salida de la pobreza a las personas, mientras el Gobierno diluye su obligación de garantizar el derecho al trabajo y los derechos laborales. Nos imponen un modelo de competición individualista frente a una alternativa basada en la solidaridad que persiga cambiar nuestro modelo productivo para garantizar la vida digna y la igualdad de las personas.

4. Por otro lado, también sufrimos el modelo seguido desde el Gobierno central gestionado por el Partido Popular: la economía política de la miseria. Amnistía a las grandes fortunas, subida del IVA, rescates y ayudas a la gran banca, rescates millonarios de empresas privadas concesionarias de autopistas, reformas laborales, acoso y derribo a las clases trabajadoras (como recientemente han intentado con la estiba), recortes en sanidad, educación y pensiones, y corrupción, demasiada corrupción.

5. Conjuntamente, Gobierno autonómico, central y europeo, relegan a Andalucía a ser una región de baja productividad basada en los servicios terciarios del turismo, que requieren de bajos salarios y precariedad laboral. No es que Andalucía sea una economía poco



productiva, la culpa es de la descapitalización industrial, es culpa de la pérdida de control de los recursos estratégicos del proceso productivo, de la pérdida del control democrático de la economía, que se simplifica en poder responder soberanamente a tres preguntas: qué necesitamos para nuestro pueblo, cómo lo vamos a conseguir (producir) y cómo lo vamos a repartir (redistribuir).

6. Necesitamos entretelar nuestro tejido productivo para ganar independencia frente a los ciclos exteriores, y así, vertebrar nuestro tejido empresarial en todo el territorio de Andalucía para que crezcamos ‘hacia dentro’ creando riqueza en nuestra tierra. Creciendo en empleos de calidad, creciendo en derechos laborales, creciendo en procesos de transformación de alto valor añadido, creciendo en diversificación, creciendo en apoyo real de los autónomos, las pymes y economía social, creciendo en un polo financiero andaluz, creciendo en la recuperación de servicios públicos estratégicos, creciendo en acabar con la corrupción y los corruptores, creciendo en la investigación pública, creciendo en cultura, creciendo sin devastar, regenerando y protegiendo nuestros ecosistemas, creciendo en cubrir las necesidades de la población de Andalucía, creciendo en igualdad, creciendo en la erradicación de la pobreza, creciendo en felicidad, creciendo hoy, sin más dilación, en una alternativa desde el sur, desde Andalucía, que haga frente a la crisis que nos llega y que nos traen.

7. La mejor manera de conseguirlo es articulando el territorio, diversificando nuestra economía, fortaleciendo y dando protagonismo al mundo rural, tejiendo redes sociales y económicas entre nuestros pueblos, solucionando conflictos laborales y uniéndolos en un solo objetivo, relacionando nuestras empresas con nuestras empresas, fortaleciendo al Gobierno al servicio de las personas, apostando verdaderamente por el cambio del modelo energético, liderando un proceso hacia el cuidado y puesta en valor de toda nuestra naturaleza.

La redistribución vendrá de la mano de la mejor expansión de la calidad de los servicios públicos directos, como la sanidad o la educación, de la mano de políticas de empleo garantizado, del cuidado de nuestros ecosistemas, o de instrumentos estratégicos que ayuden al dinamismo de nuestra economía andaluza como la Banca Pública.

8. Desde IULV-CA tenemos amplia experiencia desde la calle y desde el gobierno. Sabemos que cambiar de rumbo y generar una espiral de enriquecimiento endógeno va a encontrarse de frente con poderes que no están dispuestos a realizar ninguna concesión. De ahí la importancia de crear hegemonía del cambio, unidad de los conflictos y consolidar la alternativa transformadora con las fuerzas sociales, políticas, ciudadanas y económicas



necesarias.

9. Andalucía está en la encrucijada de encontrar su propio camino desde dentro, pero también junto a otros territorios de la periferia de su entorno, es decir, del arco mediterráneo, sin afán colonizador, buscando un pacto social dentro de cada territorio y entre los pueblos del mundo, sin generar desigualdad ni miserias.

2. Crisis de régimen en Andalucía

9. El régimen político resultante de la transición del 78 ha entrado en crisis, en parte debido a la evidencia de su escasa capacidad de ofrecer una alternativa a las clases populares en nuestro país. Esta crisis de régimen se caracteriza por la incapacidad de la oligarquía y de las élites políticas para integrar, en un bloque hegemónico en torno a los consensos del 78, las demandas de las clases populares. La pérdida de credibilidad de las élites políticas agrupadas en torno al bipartidismo, acrecentada por la corrupción sistémica en el Estado español, ha provocado que incluso se haya generalizado entre las capas dominantes la conciencia de una necesidad de cambios cosméticos que permitan recomponer el bloque hegemónico del 78 sin tocar los elementos estructurales del sistema económico y político.

10. En Andalucía, la crisis de régimen tiene sus características particulares.

- En lo económico, 13 de las 15 ciudades españolas con más paro son andaluzas, de los 15 barrios españoles con más paro, 10 son andaluces y sobre las áreas metropolitanas más castigadas, todas las andaluzas excepto Málaga están entre las 15 primeras. El modelo productivo andaluz se caracteriza por la temporalidad y estacionalidad del empleo, una situación que se agrava para las mujeres andaluzas, cuya inserción en el mercado laboral se halla marcado por la parcialidad y la presencia en la economía sumergida (que representa más del 20% del PIB de Andalucía).
- En lo político, la crisis de régimen ha sido gestionada desde el gobierno del PSOE-A, que pese a encontrarse en mínimos históricos ha conseguido mantener intacta su estructura de poder en la comunidad en la que las relaciones clientelares ha dividido a la población andaluza entre quienes prosperan y no prosperan en la sociedad. Sin embargo, la mala gestión del PSOE-A pone en riesgo servicios públicos que, como la sanidad y la educación, resultan centrales para el sostenimiento de las clases populares en Andalucía.
- En lo social, la crisis de régimen en Andalucía ha conocido un irregular ciclo de movilizaciones, expresado generalmente de manera descentralizada en torno a conflictos locales o a la defensa de los servicios públicos, como la educación (objeto de contrarreformas desde el gobierno central, y dotada de medios insuficientes por parte



de la Junta de Andalucía) o sobre todo la sanidad (que ha visto un resurgimiento de la Marea Blanca ante la mala gestión del PSOE-A).

11. Esta crisis de régimen agudiza las contradicciones, quiebra los viejos consensos y polariza las posiciones en términos de ruptura o conservación. Pero al mismo tiempo, la crisis de régimen se experimenta por parte de las clases populares como falta de credibilidad hacia las instituciones, apatía y desencanto con aquellas opciones políticas que reproducen en su seno las dinámicas institucionales. Desgraciadamente, durante algún tiempo la IULV-CA convertida en partido político ha sido identificada con este predominio de lo institucional, y con la reproducción de las malas prácticas que caracterizan el sistema de partidos, generando desconfianza y desencanto entre agentes sociales que potencialmente constituían nuestras alianzas naturales.

12. Tenemos la obligación, frente al intento de recomposición de las élites dominantes, de articular un espacio político y social, enraizado en la movilización y con la participación de nuevos actores políticos, capaz de canalizar el descontento y la energía social en una Marea Andaluza, un bloque antihegemónico para la construcción de una alternativa de ruptura con el régimen del 78 y con la pata del bipartidismo dominante en Andalucía. Para ello, será necesario renovar formas de organización y participación democráticas, política de alianzas e inserción en el conflicto a fin de avanzar en la constitución de un proceso constituyente y una nueva institucionalidad en beneficio de las clases populares.

3. Desigualdad social y pobreza en Andalucía

13. Andalucía no solo presenta uno de los mayores índices de pobreza en el conjunto de España, sino que también presenta una estructura social fuertemente polarizada con altas cuotas de desigualdad social entre sus habitantes. Esta desigualdad no ha sido el resultado de un menor grado de desarrollo, sino que se erige como una de las causas más importantes del atraso de Andalucía.

14. La precariedad es el elemento central en el que se manifiesta la crisis global en Andalucía, precariedad que se expresa de manera diferente en función del estatus social, el género, la franja etaria o la situación laboral. Pero la precariedad ha sido además una constante en la evolución histórica de Andalucía, producto de su dependencia en el marco de un capitalismo extractivo. Precisamente la situación laboral activa es cada vez menos un factor de estabilidad económica, aumentando el número de trabajadores pobres de manera condición fundamental para poder disfrutar de una vida digna (derechos fundamentales) e integral (derechos subjetivos).

15. La desigualdad social en Andalucía tiene además una mayor incidencia en términos de



género. Las mujeres enfrentan no solo la discriminación laboral, con un diferencial de ingresos entre hombres y mujeres mayores del país, sino que también han de asumir las consecuencias de la cultura patriarcal que determina su papel en tareas relacionadas con los cuidados en el ámbito doméstico.

16. En este contexto de crisis, el acceso a una vida digna está directamente relacionado con la capacidad de proveerse de ingresos que siempre provienen de las condiciones del mercado, del contexto económico del momento o de la calidad del empleo que ofrecen las instituciones. Si las condiciones externas no son favorables, las personas carecen de una red pública de contención tanto de sus derechos fundamentales (acceso a una vivienda digna, a los suministros básicos, a una dieta sana y equilibrada, etc.) como de los derechos subjetivos (acceso a la cultura, a la participación política, etc.).

17. La transformación de Andalucía tiene que ser abordada de forma integral para poder resolver todas las dificultades a las que se enfrenta la sociedad andaluza, transformando a la vez, las necesidades más urgentes como las que se engloban en los derechos fundamentales, como las necesidades que se encuentran dentro de los derechos subjetivos. Entendemos que no habrá una transformación social real y efectiva, si no ofrecemos una alternativa anticapitalista al neoliberalismo.

18. Para hacer frente a las necesidades reales de la sociedad andaluza, relacionadas con el acceso a la vivienda, la dependencia, el cuidado de nuestros seres queridos, el paro o el acceso a los suministros básicos surgen como ejes fundamentales:

- Las instituciones públicas como garantes de una vida digna y responsables de una asistencia integral en la vida de las personas, desde su nacimiento hasta su muerte. Entendemos que para eso es necesario la renta básica y la prestación de servicios básicos desde lo público.
- La proximidad como valor de cambio frente al capitalismo, con Ayuntamientos como elementos catalizadores de los servicios públicos para la ciudadanía y con la activación del tejido económico y social local.
- Un cambio de paradigma en las relaciones humanas, recuperando para la ciudadanía el espacio público y poniendo en primer plano los cuidados.
- El feminismo como principio transversal para la elaboración de una alternativa real en Andalucía contra el capitalismo heteropatriarcal. El feminismo es la contracultura del patriarcado, el patriarcado es la cultura del capitalismo. Por tanto, solo desde el feminismo como herramienta con la que elaborar toda política anticapitalista, podremos hacer frente a



la ofensiva neoliberal.

19. Somos el conflicto, las respuestas, las propuestas, el análisis está en nosotros, en nuestras vidas diarias y en nuestros barrios, en las estrategias que hemos desarrollado para enfrentar el conflicto y sobrevivir día a día. La experiencia de la sociedad civil organizada a través de la Plataforma de Afectados por las Hipotecas es uno de los incontables ejemplos de cómo la organización colectiva en Andalucía y España es viable y eficaz.

4. La cultura como frente de lucha privilegiado

20. En el actual contexto de crisis financiera internacional y de modelo de acumulación y desarrollo de Andalucía, la disputa por la hegemonía y en defensa de la democracia pasa por priorizar la lucha en los frentes culturales. Pues es en el terreno simbólico donde se definen las condiciones de autonomía y modelo de desarrollo de nuestro país. En el marco de crisis, subalternidad y dependencia de Andalucía, la lucha cultural ha de plantearse, por lo mismo, como un espacio contradictorio de trabajo con las que imaginar formas singulares de sociabilidad y de desarrollo de la cultura propia contribuyendo a nuevos procesos de desenvolvimiento y construcción colectiva frente a las formas asimétricas de globalización y mercantilismo que amenazan la vida en común de las culturas populares en Andalucía.

21. En este escenario general que se perfila en un proceso de crisis y transición de alternativas democráticas, uno de los principales retos que se nos plantean es el de saber conectar nuestro discurso político con los imaginarios de las clases populares, adaptando prioridades y teniendo en cuenta los cambios generacionales que, en términos políticos, han marcado la historia reciente de nuestro país. En este empeño, nos encontramos con un escenario mediático fuertemente concentrado, fundamentalmente privado y regido por la lógica del espectáculo antes que por la de la construcción de un espacio público democrático, junto a la ausencia de una intervención más decidida y estratégica en los frentes culturales por la disputa de la hegemonía.

22. En Andalucía, es preciso a medio y largo plazo pensar la alternativa disputando justamente en el plano de la hegemonía cultural el dominio político del modelo liberal del PSOE y de la oligarquía conservadora del PP, tal y como se acordara en la X Asamblea Federal de IU. Sabemos que para construir la hegemonía política es necesario (re)construir previamente una hegemonía cultural. Valores como la libertad, igualdad, la justicia, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, la prosperidad, la primacía de lo colectivo sobre lo particular, de lo comunitario sobre lo individual, de la democracia sobre los mercados, del trabajo sobre el capital, etc., que han dado sentido a las luchas de la izquierda, han ido siendo sustituidos por valores como la disciplina, la austeridad, la



desigualdad, la competitividad, la estabilidad, el esfuerzo, el beneficio, la primacía de lo individual sobre lo comunitario, de los mercados sobre la democracia, de la acumulación sobre la distribución, de la rentabilidad sobre los derechos sociales y culturales. Por ello precisamos plantear una rebelión democrática de las matrices culturales que nos definen en Andalucía desde una visión estratégica para la construcción de un nuevo bloque histórico en la región.

23. Hasta la fecha se observa que en la Junta de Andalucía los sucesivos gobiernos del PSOE han incidido, tradicionalmente en:

- El abandono del ámbito cultural como cuestión prioritarias en las políticas de la organización
- El uso de las élites de determinados elementos culturales para construcción del imaginario colectivo de lo que caracteriza a la sociedad andaluza, en torno a la religión y el folclore desconectado de la diversidad y prácticas populares reales.
- El acaparamiento por parte de las élites y sus partidos políticos de referencia, de los medios públicos e institucionales (espacios e infraestructuras, licitaciones, desarrollo de políticas públicas, etc.) y los escasos recursos de expresión cultural.
- La instrumentalización de los medios públicos contra los intereses de los andaluces.
- El derroche de medios para la cultura de élites y mínimo apoyo al desarrollo de la cultura popular
- El fomento de los elementos reproductivos del capitalismo y su universo axiológico.
- La ruptura entre lo rural y lo urbano, prevaleciendo el segundo ámbito, con ausencia de políticas comarcales, locales y territoriales de desarrollo sostenible en materia cultural.
- La sumisión de una cultura de la obediencia y funcional en la educación formal y la oferta cultural institucional.
- La falta de apoyo a los agentes culturales y de continuidad de los ejes y proyectos de las políticas culturales andaluzas.

24. En el marco de descentralización de competencias que dispone el nuevo Estatuto de Autonomía, las fuerzas políticas del cambio en Andalucía deben procurar por ello tratar de construir un nuevo escenario cultural y gestionar con herramientas propias su espacio cultural en busca de un mayor equilibrio y cohesión social. En este empeño, Andalucía y los



diversos agentes sociales del campo de la comunicación y la cultura tienen ante sí viejos retos y nuevos obstáculos que han de ser redefinidos para un óptimo y adecuado desarrollo de las potencialidades que ofrece nuestro patrimonio inmaterial. A saber:

- En un escenario marcado por la domesticación de las creatividades y las identidades culturales por unas pocas transnacionales, la defensa de la diversidad cultural y lingüística se convierte en una prioridad para Andalucía, carente históricamente de una industria cultural realmente competitiva.
- La disminución de las barreras de entrada a productos y productores independientes se enfrenta a la tendencia a una integración vertical extrema entre nuevas redes y producción de contenidos que ha de ser objeto de intervención de los poderes públicos.
- El enorme potencial de generación de empleo del sector cultural contrasta hoy, por otra parte, con la generalización de un modelo de precariedad en las condiciones de trabajo y en los salarios que cada vez afecta a más sectores, incluidos los regulados y asalariados como el caso de la industria periodística.
- El determinismo y dependencia tecnológica relegan, finalmente, la posición de Andalucía a una posición secundaria de mero mercado de consumo, limitando las potencialidades de creación de aplicaciones, tecnologías y recursos para la llamada Sociedad del Conocimiento, lo que plantea un reto de formación de recursos humanos especializados en el desarrollo de servicios y contenidos digitales, pero también de cuestionamiento del código propietario y la renuncia a los derechos comunes.

25. Frente a la lógica de desvertebración de Andalucía, como proyecto, IULV-CA se propone situar el campo de la cultura como eje político de primer orden procurando:

- La construcción colectiva de un modelo cultural alternativo y de los consensos necesarios para ellos a partir de modelos de cocreación, cogestión y de democracia participativa radical.
- La democratización de los accesos, contenidos y economía del tiempo para un ocio que contribuya a la identidad, autonomía y solidaridad que distinguen nuestra tierra.
- El impulso de medios, canales y espacios de autonomía ciudadana para la promoción y empoderamiento de las señas de identidad del ser andaluz.
- La articulación de políticas culturales que prioricen las culturas populares, tradiciones y nuevas formas de expresión tanto en el ámbito urbano como a nivel rural.



- El diseño de una política de comunicación conectada con las prioridades de educación, desarrollo cultural y autonomía, programando contenidos que divulguen nuestro talento y fortalezcan las industrias culturales andaluzas.

5. Modelo organizativo.

Balance de nuestros aciertos y errores.

26. IULV-CA desde su primera expresión como convocatoria por Andalucía ha sido punta de lanza en una nueva forma de hacer política, una forma de hacer política que hacía de la convergencia entre distintas tradiciones de la izquierda y la elaboración programática el elemento central en la construcción de un nuevo proyecto político, podemos estar orgullosos de lo que ha significado la áreas de elaboración colectivas en cuanto a la elaboración programática y la generación de alianzas, la enorme permeabilidad de IULV-CA con las luchas de los movimientos sociales y el movimiento sindical, hemos sido una herramienta indispensable en la luchas del pueblo andaluz, que ha mantenido en alto tanto en las instituciones como en la calle la bandera de la justicia social, la solidaridad, el feminismo... en tiempos en los que pocas más se atrevían a defenderlas.

27. Podemos estar orgullosos de nuestra trayectoria, pero ahora toca hacer balance, ver en qué hemos fallado y situar claramente qué tenemos que modificar para continuar siendo una herramienta útil a las capas populares. IULV-CA desde sus inicios como convocatoria por Andalucía se ha definido como un movimiento político y social, si alguna de las federaciones de IU alguna vez estuvieron cerca de conseguir ese objetivo sin duda fue en ese momento, durante la primera expresión de lo que luego fue IULV-CA en convocatoria por Andalucía, sin embargo, la misma deriva hacia un partido clásico centrado fundamentalmente en la contienda electoral. Hemos derivado de un espacio donde la gravedad política giraba en torno a los espacios de elaboración colectiva y tejido de alianzas, donde la pluralidad y lo territorial se expresaban con comodidad hemos pasado a una maquinaria organizativa cuyo epicentro no era otra cosa que la participación electoral y la gestión de los espacios conquistados en las instituciones, poco a poco nos fuimos convirtiendo en un espacio hostil para el activismo que en la cotidianidad negaba sus propios principios organizativos y objetivos estratégicos.

28. El mandato de la IX Asamblea federal que situaba la transformación de IU en un movimiento político-social, no hemos sido capaces de llevarlo a efecto, adolecemos de los siguientes problemas que requieren solución para avanzar hacia nuestra conversión en un MPS.



- Hemos ido progresivamente construyendo unas estructuras de partido extremadamente jerárquicas (colegida, Ejecutiva, Consejo andaluz) esto más los niveles locales y provinciales lleva a que la participación real en nuestro movimiento quedaba muy restringida si no se es un cargo público con dedicación exclusiva, la militancia que aun así si es capaz de participar plenamente en la organización lo hace a costa de la intervención externa en la sociedad civil, lo que dificulta la extensión de nuestra políticas más allá de nuestras sedes.
- Hay una tendencia a la desconexión y desvertebración entre los distintos niveles de la estructura, los acuerdos no se trasladan, no siempre se comparten las experiencias, en demasiadas ocasiones las estrategias no son comunes ni en la intervención social ni en la institucional, desgraciadamente se han dado momentos en que cada nivel de la estructura (regional-provincial-local) se lo ha tenido que componer como podía, la materialización más cotidiana de esto es que la información que debería ser pública y de acceso fácil para cualquier militante se convierte en una aventura en la que los contactos informales priman sobre la información que debiera disponer cualquier componente del órgano.
- Los órganos de dirección no son aquellos espacios en donde se reparte el trabajo y se garantiza avanzar hacia los objetivos políticos marcados por las asambleas, sino que se constituyen en pequeños parlamentos donde se reproducen dinámicas gobierno-oposición, esta dinámica se expresa fundamentalmente a través del debate del informe del coordinador (porque generalmente es un hombre)
- Nuestro movimiento no deja de ser un espacio de difícil participación para los sectores populares (particularmente las mujeres y los jóvenes) privilegiando así la participación de funcionarios y profesionales liberales esto combinado con un exceso de presentismo, genera una vida orgánica asfixiante en la cual solo quienes asisten físicamente a las reuniones tienen acceso a la información ya que esta no termina de bajar a la afiliación. Este problema toma forma de un conflicto entre militar en IU y en participar activamente en la sociedad civil, tantas reuniones y órganos llevan en la práctica a elegir entre participar en el sindicato/AAVV/PAH o hacerlo en IU

Bases organizativas y dinámicas para un nuevo movimiento político y social.

29. El balance del anterior punto y de nuestra propia experiencia colectiva nos lleva a plantear un cambio organizativo y de cultura política que en lo fundamental se sustenta:

- Concentrar los recursos en la lucha social y cultural, nuestra estructura se ha desarrollado como una sombra de nuestros



grupos institucionales, lo cual nos ha llevado a ser una organización centrada en lo electoral, debemos transitar a un modelo en el que el trabajo institucional sea uno de los ámbitos de trabajo de nuestro movimiento, pero no el que oriente nuestro trabajo político.

- Adecuar el tamaño de los órganos y espacios de coordinación a la realidad de nuestro movimiento y a los cometidos y funciones que les han sido asignados por las asambleas. Así como la racionalización de los mismos mediante reglamentos que permitan que en que los horarios, fechas y duración de manera que las capas populares puedan tener una participación efectiva en IULV-CA. Aumentar el conocimiento de nuestra militancia acerca de que es y cómo funciona IULV-CA.
- Una política seria y real de promoción mujeres y de jóvenes, en una sociedad patriarcal como en la que opera IULV-CA no se puede dar por sentada la igualdad, sino que tiene que ser un trabajo sistemático de nuestro movimiento la promoción y la visualización de las mujeres y de la juventud. Esto tomara la forma de un plan de igualdad que debe figurar entre las tareas prioritarias de la nueva dirección.
- Uso de herramientas de participación digital, con el fin de facilitar la toma de decisiones de los órganos de IULV-CA. Habilitar en todas las sedes provinciales equipos de videoconferencia con el objetivo de que en el medio plazo esto exista en todas las sedes.
- Generar redes de trabajo o elaboración, de manera que se pueda participar en IULV-CA de manera sectorial o según la materia, avanzar además a que los espacios de participación sectorial o temática tengan capacidad de decisión.
- Transitar de afiliación a militancia (que todo militante sea activo en un conflicto o movimiento, convertirnos de una organización fundamentalmente de afiliados en una de militantes. Ello requiere la elaboración de un guía para intervenir en MMSS y conflictos para nuestros activistas y cargos públicos, así como jornadas y escuelas.
- Desarrollo de metodología de reuniones más participativa y asamblearia, el cambio de nuestras dinámicas internas determina en buena manera nuestro funcionamiento organizativo real.
- Establecer reglamentos de los órganos para la conciliación de la vida familiar y laboral, racionalizando la cantidad de reuniones a las realmente necesarias

Niveles de coordinación:

30. 1) Las competencias que antes desarrollaban los tres niveles de coordinación presentes



en Andalucía se dividirían entre dos niveles (coordinadora y comisión colegiada)

- a) Coordinadora [71 nominales, 1 por provincia, 8 representantes de las organizaciones en función a su afiliación, con un mínimo de 1 por organización a nivel andaluz] [Representación legal y política, elige al/ coordinador/a General]

Competencias:

- a) Dirigir y coordinar la política definida, aplicada y desarrollada por la asamblea de IULV-CA
 - b) Representar públicamente a IULV-CA
 - c) Convocar las Asambleas Generales o Plenos de Asamblea y aprobar las normas de las mismas.
 - d) Dirigir a los grupos institucionales
 - e) Participar en el proceso de configuración de candidaturas
- b) Comisión colegiada (gestión cotidiana) (todos sus componentes tendrán tareas concretas) (cada organización miembro de IULV-CA tendrá un representante con voz, pero sin voto a los efectos de puesta en común de agenda e información)

31. 2) Además se realizará una Asamblea Anual de balance, rendición de cuentas y aprobación de los presupuestos. La participación será directa a través de cupos de los territorios, de las organizaciones integrantes, áreas de elaboración colectiva y de las redes de activistas. Esta Asamblea se reunirá, al menos, una vez al año.

Una organización útil para las activistas

32. El objetivo de IULV-CA es sentar las condiciones para transitar de la forma-partido a un Movimiento Político y Social que sea de utilidad para la construcción de un Bloque Social y Político en Andalucía: esto es, un sujeto colectivo, más allá de IULV-CA, para la estrategia de la ruptura democrática y social y por un proceso constituyente.

33. La IULV-CA configurada como Movimiento Político y Social se ha de organizar en lo interno desde la deliberación y las metodologías participativas, volcando en el exterior el activismo y la experiencia de su militancia para imprimir al Bloque Social y Político una conciencia política y de clase, un impulso movilizador, una elaboración participativa y una propuesta programática y electoral unitaria.

34. En la organización actual de IULV-CA, la vida orgánica se experimenta a menudo como un



obstáculo que detrae tiempo y energías de esa construcción del Bloque Social y Político. Asimismo, IULV-CA resulta un referente para el activismo en aquellas circunstancias en las que fomenta una acción unitaria en los espacios de confluencia social, pero esto no es siempre así cuando se imponen lógicas identitarias o se trasladan a los espacios externos las dinámicas internas de la organización.

35. Esta naturaleza contradictoria y problemática supone que las y los activistas con los que trabajamos desde IULV-CA no experimenten la necesidad de referenciarse en nuestra organización, pues ya se encuentran organizadas y organizados directamente en los conflictos y en las movilizaciones. Ello redundaría en una falta de incorporación a IULV-CA de cuadros procedentes del movimiento real, lo que aumenta la institucionalización de la organización y el enroque en los debates internos e identitarios. Asimismo, por la propia dinámica de aburguesamiento y ensimismamiento en la organización, dificulta la incorporación de activistas que conozcan de primera mano la precariedad y que exijan una respuesta y una intervención inmediata en los problemas de la sociedad andaluza: jóvenes, mujeres, mayores y precarias/os.

36. La nueva IULV-CA configurada como Movimiento Político y Social debe estar volcada al trabajo externo, priorizando la participación de la militancia en el conflicto y la movilización, y el empoderamiento de activistas vinculados a IULV-CA a la hora de determinar las prioridades políticas y programáticas de la organización.

37. IULV-CA aporta a las confluencias, en el ámbito institucional, una praxis democrática y participativa orientada al empoderamiento de los espacios de confluencia social en el conflicto y en la movilización. Esta referencialidad en la democracia participativa desde abajo ha de tender a la implantación en nuestra práctica habitual de una nueva institucionalidad.

38. De manera inmediata, IULV-CA aplicará una serie de iniciativas para transitar de la forma-partido a un Movimiento Político y Social útil para activistas, anclado en el conflicto y en la movilización, y que facilite la consecución de un Bloque Social y Político para la ruptura en Andalucía:

- Avanzar hacia una adscripción a la carta, para que se pueda participar en IULV-CA de una manera sectorial o según conflictos o problemáticas coyunturales, para que los espacios de participación sectorial o coyuntural tengan una mayor capacidad de decisión y una mayor autonomía, sin quedar asfixiados por la organicidad.
- Convertir IULV-CA, de una organización de afiliados, a una organización de militantes. Transitar de la afiliación a la militancia, para que todo militante sea un activista en su



sector, en el movimiento o en el conflicto.

- Elaborar una guía de participación y de metodologías para los movimientos sociales, la movilización y el conflicto, dirigida a cargos públicos u orgánicos y activistas de IULV-CA.
- Anteponer el movimiento real a la práctica institucional. Desde IULV-CA no podemos anteponer reivindicaciones que surgen únicamente de la elaboración programática o de la deliberación política internas, sin haber sido asumidas desde la calle. Primero debemos llevar la propuesta de IULV-CA al movimiento, y desde allí dar el salto a la institución.
- Referencialidad en el conflicto y en la movilización: el ámbito de elaboración programática de referencia para las candidaturas (al margen de la elaboración propia que se trasladará como aportación de IULV-CA al debate) son las mareas, las Marchas de la Dignidad y los espacios de confluencia social, que constituyen hoy la inteligencia colectiva agente del programa de ruptura democrática en Andalucía y para el proceso constituyente.

39. El instrumento idóneo del cual se dota IULV-CA en lo organizativo para poner en la práctica estas iniciativas, que vuelvan la acción militante en el activismo social, son las redes de activistas de IULV-CA.

Redes de activistas de IULV-CA

40. Esta voluntad de volcar la acción política de IULV-CA en lo externo, para constituir una IULV-CA como Movimiento Político y Social, queda vacía de contenido si no se complementa con una revisión de las estructuras orgánicas. Estas estructuras deben hacerse más acordes con los contenidos de nuestra actividad política, por lo que nos proponemos los siguientes objetivos:

- Impulsar espacios sectoriales y/o ligados al conflicto, con métodos de funcionamiento transparentes y participativos (o trabajar en su constitución).
- Abrir estos espacios a la participación de colectivos, organizaciones y personas individuales, siempre tras las premisas de la confluencia política y programática, en el caso de espacios constituidos en el seno de IULV-CA.
- Constituir espacios nuevos, trabajando desde lo social convocatorias abiertas a colectivos, organizaciones y personas individuales, vinculadas a un sector y/o a un conflicto.



- Impulsar dinámicas de funcionamiento de estos espacios, inclusivas, participativas y que permitan la expresión libre de las identidades de quienes componemos estos espacios.
- Sentar las bases de procesos reales de convergencia política y electoral, basados en la confluencia social en el conflicto y en la movilización.
- Extender y dinamizar la participación de la ciudadanía en los problemas políticos, conectando el movimiento y los espacios de confluencia social con la política institucional en sus diversos niveles, impulsando y orientando desde el movimiento social procesos de convergencia electoral.

41. Estos objetivos requieren de una reflexión sobre el papel de las Áreas de elaboración colectiva de IULV-CA, su papel en la estructura actual y con vistas a los nuevos retos de la organización, y el encaje orgánico de las Redes de Activistas de IULV-CA así como la relación de las estructuras orgánicas con aquellos espacios que yendo más allá de IULV-CA, cumplen en todo la función que buscamos promover en las Áreas y en las Redes (confluencia social basada en la movilización, campañas y acciones, o debate y elaboración programática sin ir más lejos).

42. Analizamos someramente este conjunto de problemas, a través de dos binomios:

Lo territorial y lo sectorial

Para ello, necesitamos potenciar no solo las asambleas territoriales que siguen siendo fundamentales para el apoyo a los grupos institucionales y organizar las campañas electorales, entre muchas otras funciones, sino también y muy especialmente potenciar el reconocimiento orgánico de las Redes de Activistas y las Áreas de IULV-CA.

Reconocimiento orgánico y referencialidad

Es muy recurrente hacer recuento, en las diversas estructuras de IULV-CA, de las áreas constituidas, áreas por constituir o áreas que alguna vez estuvieron constituida. Tanto, como lo es el propósito de cada dirección de dar un impulso a las mismas, normalmente, a partir del esfuerzo individual de militantes que no ven un seguimiento posterior de su labor cuando pasan a ocupar nuevas responsabilidades.

43. Por consiguiente, el papel que damos a las Áreas y a las Redes de Activistas deberá tener que ver con este binomio: las Áreas son el espacio que tiene un reconocimiento en lo orgánico, mientras que las Redes de Activistas tenderán a ser los referentes de IU en lo social: espacios más allá de IULV-CA, espacios de movilización, confluencia social y



elaboración de discurso.

- Allí donde quede contrastada la presencia de un núcleo de militantes y de personas próximas a IULV-CA que quieren trabajar a partir de nuestro programa y que desean referenciarse en los órganos de IULV-CA, vemos oportuna la constitución de Áreas como tales, formalmente constituidas y con vinculación directa y presencia regular o permanente en los órganos de IULV-CA.
- Ahora bien, en el día a día lo real y lo operativo es la constitución de espacios más flexibles. En primer lugar, hay que avanzar hacia una estructura donde cada militante y cada activista cercano a IULV-CA pueda encuadrarse en un grupo de trabajo sectorial. Estas Redes de Activistas tendrían un carácter flexible, operativo, muy volcado en lo externo y participativo. Estas redes de activistas se ligarían a los órganos de IULV-CA con una flexibilidad mayor, y no seguirían de manera directa las directrices de los mismos (aunque los acuerdos de los órganos de IULV-CA sí vinculan a los militantes de IULV-CA que impulsen y dinamicen estas áreas, siempre desde el respeto a la diversidad y la no imposición de la política de IULV-CA).

44. El objetivo de estas Redes de Activistas deberá ser doble. Por un lado, donde su composición sea permanente y sostenida en el tiempo, los militantes de IULV-CA en ese espacio pueden constituirse formalmente como Área, para tener una presencia mayor en los órganos de IULV-CA. Por otro lado, lo natural de estas Redes es que evolucionen como movimientos sociales reales, independientes de IULV-CA pero participados y dinamizados de manera activa por la militancia de IULV-CA y tomados como espacios que son el referente de la política de IULV-CA en un sector.

6. La estrategia de la convergencia

45. En la propia génesis de Izquierda Unida siempre estuvo la estrategia de la unidad popular, de superar los viejos esquemas de los partidos tradicionales y funcionar como un verdadero movimiento político y social, una nueva forma de hacer política centrada en crear instrumentos, que no eran un fin en sí mismos, sino una herramienta útil para las capas populares, para la clase social a la que pretendemos representar y defender.

46. En la XI Asamblea Federal analizamos colectivamente de manera autocrítica la distancia entre lo teorizado en este sentido y lo realmente realizado. Se concluyó en que las dos tácticas concretas en esta fase política consistían precisamente en: 1) construir unidad popular, entendida como construcción de espacios unitarios con otros actores políticos y sociales articulados desde el conflicto, la movilización y el programa; 2) construcción de un nuevo movimiento político social radicalmente



democrático, útil para el desarrollo de la estrategia de ruptura democrática y para la organización de las clases populares. Un nuevo movimiento político que centre su acción política en la intervención en el conflicto, que conciba el trabajo institucional como una herramienta más al servicio del objetivo común y que deconstruya la forma partido y se aproxime a formas organizativas más abiertas, flexibles, horizontales y participativas.

47. La unidad popular va mucho más allá del ámbito institucional. La estrategia de unidad popular pasa por construir espacios políticos unitarios que conecten y doten de una estrategia común a las distintas luchas y conflictos que emergen en Andalucía, a los distintos movimientos políticos y sociales que apuestan por una propuesta política de ruptura democrática para Andalucía. La confluencia electoral ha de ser la expresión en el frente institucional del despliegue de la estrategia de la unidad popular desde abajo, en la calle, en los distintos frentes de lucha y en la movilización. En definitiva, para que la ruptura democrática sea una práctica real ha de sostenerse sobre una suficiente acumulación de fuerzas.

48. La confluencia es irrenunciable e inaplazable. Si no queremos reproducir errores del pasado, motivados por la presión del calendario electoral, debemos trabajarla con la suficiente antelación y hacer mucha pedagogía en torno a esta y sus implicaciones. No debemos caer en debates secundarios y hemos de aprender de los procesos de confluencia de las elecciones municipales y generales en los que participamos. La coalición Unidos Podemos fue sin duda un avance importante en el terreno electoral, pero también de capacidad limitada si atendemos al objetivo de construir la unidad popular más allá de lo institucional y de conformar un nuevo movimiento político unitario. El Informe de Evaluación del primer año de gestión de la dirección federal de IU profundizaba en este aspecto, señalando las principales limitaciones de Unidos Podemos y de las candidaturas municipalistas, aunque reconociendo lo acertado de la estrategia y los avances significativos que estas han supuesto tanto en el arco parlamentario como en el municipal.

49. El nacimiento de Unidos Podemos, con sus problemas y errores motivados por las prisas del calendario, ha servido sin embargo para alentar la movilización en la calle, para generar esperanzas. Asimismo, los ayuntamientos del cambio, que se han unido a los gobernados por IU con o sin confluencias, han servido en Andalucía para desarrollar políticas distintas que se han convertido en referencias en la defensa de los servicios públicos, de los derechos sociales y de la democracia participativa.

50. Es indudable la diversidad de situaciones con las que nos encontramos en Andalucía. La importancia que tienen las relaciones entre los distintos actores en cada municipio, las resistencias motivadas por problemas locales, las diferencias entre los ámbitos rurales y los



ámbitos urbanos. En definitiva, las diferentes velocidades y formas de confluencia que existen a escala local y la confusión entre lo que implica desplegar la estrategia de unidad popular y la eventualidad de un acuerdo electoral con PODEMOS, son dos elementos ampliamente señalados por las asambleas en el diagnóstico de las confluencias. La existencia de diferentes ritmos en cuanto a la aceptación y determinación en el impulso de la unidad popular por parte de IU y por parte de nuestros aliados, es un obstáculo que salvar en los próximos años.

51. La estrategia de Unidad Popular va mucho más allá de lo meramente institucional y electoral y su abordaje requiere de actitudes y aptitudes nuevas. El papel de los medios de comunicación y la proyección pública de distintas posiciones políticas de IU, aun existiendo una postura ampliamente acordada por su última Asamblea federal, generan confusión e incertidumbre entre la militancia. Por ello es necesario y urgente marcar una hoja de ruta federal y andaluza que clarifique los métodos de trabajo, que sea ampliamente debatida y que favorezca que las confluencias se trabajen desde abajo y con métodos radicalmente democráticos.

52. Necesitamos impulsar cambios profundos en nuestra cultura política que cuestionen cómo nos relacionamos con los movimientos sociales y con otros actores políticos, cómo intervenimos en el conflicto, qué actividades ocupan la centralidad en nuestra acción política cotidiana, cómo desarrollamos la política de ruptura desde el gobierno y desde la oposición, cómo construimos movimiento más allá de la propia IU, desburocratizándola, haciéndola un espacio más ágil y participativo.

53. En Andalucía, por sus características propias, por el hartazgo y desgaste que acumula el PSOE, es viable e imprescindible una confluencia real entre IU, PODEMOS y otros actores políticos y sociales, que se exprese en las elecciones autonómicas y que sienta las bases para las elecciones municipales. Se trataría de confluir para ganar, como principio, para cambiar de manera radical una política basada en asegurar los beneficios a una élite económica empobreciendo a la mayoría, recortando derechos y servicios públicos, con la connivencia en España del Estado, del bipartidismo y su marca blanca.

54. Entendemos la confluencia como una alianza entre los que coincidimos en las luchas concretas en la calle todos los días, en la impugnación de un sistema anclado en la desigualdad, en un programa de cambio que se opone a las políticas de austeridad provenientes de Europa, en el rescate de los servicios públicos, en la oposición frontal a los recortes, y que coincidimos en la necesidad de romper con el Estado de la corrupción y la desigualdad, impulsando un proceso constituyente.



55. Queremos salir del estatus en que nos quiere el sistema: nos quieren instalados en el debate de a qué pata del bipartidismo tenemos que apoyar o dejar pasar en cada momento. Para evitarlo tenemos que ser mayoría, tenemos que ser hegemónicos en las instituciones y en la calle. Y este objetivo de unidad que nos piden en las calles, en las movilizaciones, en los conflictos, debe servirnos para adoptar métodos nuevos de trabajo, para fomentar actitudes y aptitudes nuevas, que nos acerquen colectivamente al objetivo que hemos teorizado. Por tanto, se impone confluir para cambiar las cosas y por otra parte cambiar nuestra cultura política y métodos de trabajo para confluir.

56. Nos proponemos intensificar la movilización, hacer emerger el conflicto, fortalecer los distintos espacios y luchas que con un carácter más o menos unitario, contribuyen a la movilización. En ese sentido, tenemos que conseguir que el espíritu unitario de las Marchas de la Dignidad, la movilización del 28F o las movilizaciones en defensa de la sanidad pública, se exprese también de manera unitaria en las instituciones. Conformar una amplia y diversa marea andaluza en la que los distintos actores políticos y sociales que optamos por la ruptura en Andalucía confluamos en la calle y en lo electoral.

57. Debemos concretar la creación en todos los niveles (local, provincial y autonómico) de espacios amables de participación, de confluencia, más allá de lo meramente sectorial o coyuntural. Nos proponemos impulsar espacios de trabajo conjunto para construir ejes de acción claros, concretos y compartidos.

58. Es imprescindible y urgente la creación de estos espacios comunes de trabajo en el ámbito local, pues estos procesos ayudarán a construir desde abajo un programa colectivo, nacido del debate y la reflexión sobre lo real. El proceso que planteamos va mucho más allá de un acuerdo electoral entre dos o más fuerzas políticas, de pactar un nombre y unos puestos en una candidatura. Se trata de diseñar de manera participativa “el para qué” para posteriormente abordar “el cómo”. El proceso de confluencia ha de desarrollarse desde abajo, pero requerirá también de un acuerdo entre las diferentes organizaciones políticas a nivel andaluz.

59. Concluimos que la confluencia es una política irrenunciable, para cuya concreción la dirección andaluza debe impulsarla y promoverla para que se abra paso en cada ámbito, dotándola de un marco general. A su vez, las asambleas locales deberán abordar y desarrollar la táctica concreta en cada caso. Para ello, se convocará un encuentro para definir ese marco común y formular las estrategias y métodos de confluencia en Andalucía antes de que termine el año.

60. Es claro que ir a por todas, a confluir para ganar, para ser mayoría, para que otra política



sea posible y hegemónica requerirá un esfuerzo mayor si queremos extenderla a los 779 municipios de Andalucía. Podemos ser flexibles en el método elegido, en la táctica diversa para conseguir los objetivos, pero también está claro que debemos tener como objetivo ser mayoría en organismos como las Diputaciones Provinciales, que tienen ahora más poder que nunca, que condicionan la vida de nuestros pueblos y ciudades, y que si queremos ganarlas requerirá de un esfuerzo doble por nuestra parte: el de construir unidad popular en lo local y el de diseñar una fórmula jurídico/electoral que no nos haga entregar estas instituciones al bipartidismo que las ocupa en la actualidad.

